

Memorando Nro. BDE-GRI-2026-0027-M

Quito, D.M., 19 de enero de 2026

PARA: Srta. Abg. Ana Fernanda Lozada Villegas
Gerente Jurídica

ASUNTO: Proyecto de Resolución para Directorio Institucional: Conocer el contenido del Informe de Calificación de Riesgo Global del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., correspondiente al trimestre julio a septiembre de 2025, elaborado por la Calificadora de Riesgos BankWatch Rating S.A.

El artículo 66 del Estatuto Social del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., establece que: *“El banco de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 del Código Orgánico Monetario y Financiero contratará a una calificadora de riesgos a efecto de que emita un informe de calificación de riesgo por trimestre concluido que conforma cada ejercicio económico, el mismo que será puesto en conocimiento del Comité de Administración Integral de Riesgos y del Directorio del Banco.”*

Con el antecedente señalado, adjunto la documentación para la emisión del Informe de Viabilidad jurídica y la elaboración del proyecto de resolución del Directorio Institucional correspondiente.

Para el efecto se adjunta:

1. Oficio No. RTG-274-2025 de 30 de diciembre de 2025, mediante el cual el Gerente de la Calificadora BankWatch Rating S.A remitió al Gerente General del BDE BP, el Informe de Riesgo Global del BDE B.P. correspondiente al trimestre julio – septiembre de 2025.
2. Informe de Riesgo Global del BDE BP al 30 de septiembre de 2025; y el certificado de Calificación correspondiente al tercer trimestre 2025.
3. Informe Técnico requerido para el Proyecto de Resolución para conocer el “Informe de Riesgo Global del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. correspondiente al trimestre julio – septiembre de 2025” por parte del Directorio Institucional.
4. Memorando No. BDE-GRI-2025-0738-M de 30 de diciembre de 2025, solicitud de inclusión del punto en CAIR.
5. Memorando No. BDE-DRC-2026-0015-M de 16 de enero de 2025, notificación de secretaria de CAIR.

Atentamente,

Memorando Nro. BDE-GRI-2026-0027-M

Quito, D.M., 19 de enero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Econ. Alvaro Fernando Andrade Ruiz
GERENTE DE RIESGOS

Anexos:

- oficio_no._rtg-27425,_de_30_de_diciembre_de_2025.pdf
- 2509_informe_bde_bp0189235001768598328.pdf
- resolucion_del_cair_-_bde-drc-2026-0015-m.pdf
- bede_291220251607050475153001768601149.pdf
- informe_tÉcnico_septiembre_2025_para_dir-signed-signed-signed.pdf
- bde-gri-2025-0738-m.pdf

Copia:

Sra. Ing. Paola Lorena Jiménez Espín
Directora de Riesgo de Crédito

rj/pj